

2987

Quito DM., 2 de marzo de 2016

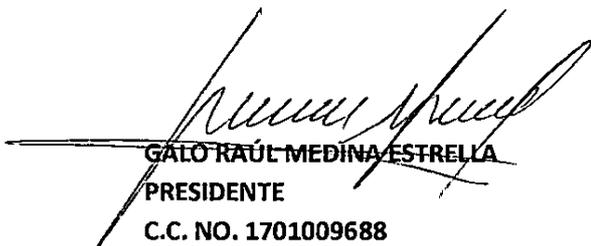
Señor
RUBÉN FERNANDO CEVALLOS ANDRADE
Presente.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía "COFICAEXPORT S.A.", celebrada el cuatro de enero del 2016 le ha designado a usted Gerente General de la Compañía por el período de DOS AÑOS, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil. De conformidad con el Art. 26 del Estatuto Social, a usted le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 19 de febrero del 2008, ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 28 de mayo del 2008.

Atentamente,


GALO RAÚL MEDINA ESTRELLA
PRESIDENTE
C.C. NO. 1701009688

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General y prometo cumplirlo de acuerdo con la Ley y el Estatuto Social. Quito DM., 2 de marzo de 2016.


RUBÉN FERNANDO CEVALLOS ANDRADE
Gerente General
C.C. No. 1709539447

Ex 160125



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8503
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2987
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

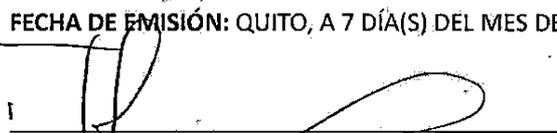
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COFICAEXPORT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEVALLOS ANDRADE RUBEN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1709539447
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 1667 DEL 28/05/2008 NOT. # 14 DEL 19/02/2008 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

